República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

Juzgado Diecinueve Civil Municipal

Bogotá D.C, veintiuno (21) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Ref. No. 2021-01040.

Obre en autos para los fines legales pertinentes la comunicación proveniente del Centro de Conciliación Fundación Abraham Lincoln Fundación Abraham Lincoln, donde informan el proceso de negociación de deudas de persona natural no comerciante de Alexandra López Gómez finalizó con acuerdo de pago, en consecuencia, se mantiene la suspensión proceso hasta tanto se verifique el cumplimiento o incumplimiento del acuerdo de pago al que llegaron los acreedores con la deudora.

Notifíquese,[1]

IRIS MILDRED GUTIÉRREZ
JUEZ

Firmado Por:
Iris Mildred Gutierrez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 019
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **60e8d5d338b45c6ff8296bca66d8dc6de89e541fa463c01bcf2b3f3da9e870cb**

[1] Esta providencia se notificó por estado No. 141 de 22 de noviembre de 2023.

J.C.

Documento generado en 21/11/2023 12:12:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica